



INCABLE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. INFORMACIÓN GENERAL

Industria Ecuatoriana de Cables, INCABLE S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador el 7 de diciembre de 1981. Su actividad principal es la fabricación de conductores para instalaciones eléctricas, electrónicas y telefónicas para su comercialización y venta en el mercado local e internacional.

Mediante escritura pública del 19 de septiembre del 2008 y Junta General de Accionistas del 1 de agosto del 2008, se constituyó una sucursal en la República del Perú cuya denominación es INDUSTRIA ECUATORIANA DE CABLES INCABLES S.A. Sucursal Perú cuya, la mencionada escritura fue inscrita en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos del Perú el 1 de octubre del 2008.

Las políticas contables que utilizan la subsidiaria son consistentes con las que aplica Incable S.A. en la preparación de sus estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2010, el personal total de la Compañía alcanza 213 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2009 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2009, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de INCABLE S.A. al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los cuales fueron emitidos por la Compañía con fechas 5 de febrero del 2010 y 18 de febrero del 2009, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de INCABLE S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de INCABLE S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2009 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2009 y 31 de diciembre del 2010, los estados de resultado integral¹, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados, cuando fueren aplicables o significativas, incluirán los estados financieros de la Compañía y las entidades (incluyendo las Compañías de propósito especial) controladas por la Compañía (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación.

2.3.1 Subsidiarias

Son subsidiarias aquellas entidades sobre las que Incable S.A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus



actividades, lo que generalmente presume una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la desincorporación, según sea el caso.

2.3.2 Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras en las subsidiarias se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrían ser inicialmente medidas a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. La elección de la base de medición se hará sobre lo adquirido sobre una base sistemática. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estas últimas.

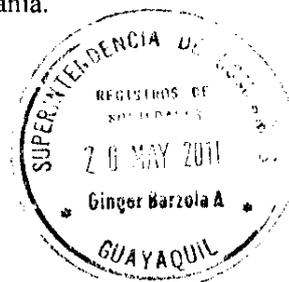
2.3.3 Inversiones en asociadas

Se consideran entidades asociadas a aquellas en las cuales Incable S.A. ejerce una influencia significativa, la cual no constituye una subsidiaria ni participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa representa el poder para participar en decisiones relacionadas con la política financiera y operativa de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre estas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas son incorporados a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 *Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación del Grupo en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación del Grupo se reconocen siempre y cuando el Grupo haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

Si una Compañía del Grupo efectúa una transacción con una compañía asociada del Grupo, se eliminan las ganancias y pérdidas de manera proporcional respecto a la participación del Grupo en dicha compañía.



2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 120 días.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota.

2.5 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual debería reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.



Cuando el Grupo se encuentra comprometido con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente de si el Grupo va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

Los activos no corrientes (y Grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

2.7 Propiedades, planta y equipo

2.7.3 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades, planta y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.7.4 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.7.5 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.



Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por el Grupo. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

2.7.6 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

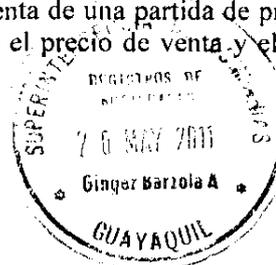
<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Vehículos	10 - 14
Muebles y enseres y equipos de oficina	13 - 17
Equipos de computación	3 - 8
Planta y equipo	15 - 24
Instalaciones	10 - 20

2.7.7 Activos mantenidos bajo arrendamiento financiero

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

2.7.8 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.



En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 Préstamos- Documentos por Pagar a Bancos

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.9 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 120 días. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en la Nota.

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.10 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.3 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.



2.10.4 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y el Grupo tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.5 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.



Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11.3 Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías en la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación del Grupo.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.3 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.12.4 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12.5 Bonos a los ejecutivos

La Compañía reconoce un pasivo para bonos a sus principales ejecutivos. La utilidad tomada como base para el cálculo de los bonos es la utilidad líquida o contable.

2.13 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.



2.13.3 El Grupo como arrendador

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al valor en libros del activo arrendado, empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.3 Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.14.4 Ingresos por dividendos e ingresos por intereses

El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.



2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.16 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.17 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.17.3 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17.4 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados son pasivos financieros que se clasifican como mantenidos para negociar al momento del reconocimiento inicial. Cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación del valor razonable se reconoce en el estado de resultados.

2.17.5 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.



2.17.6 Pasivos por contratos de garantía financiera

Los pasivos por contratos de garantía financiera se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- el importe determinado de acuerdo con la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

2.17.7 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.17.8 Baja en cuentas de un pasivo financiero

El Grupo da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones del Grupo.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.IC1.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2010.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2009, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2010, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2009, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2009.



La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2009:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía y sus subsidiarias

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

INCABLE S.A. no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2009) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2009).

b) Participaciones no controladoras

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 *Estados financieros consolidados y separados* (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:



- a) El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;
- b) Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- c) Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 *Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control;
- y
- reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía y sus subsidiarias

a) Combinaciones de negocios

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía reexpresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), reexpresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

INCABLE S.A. aplicó la exención antes mencionada para todas las combinaciones de negocios realizadas hasta la fecha de transición. Por lo tanto, no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición del 1 de enero del 2009.

b) Uso del valor razonable como costo atribuido



La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

INCABLE S.A. optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes y se asignaron valores residuales.² Para el resto de los ítems de propiedades, planta y equipo, la Compañía ha considerado, el costo depreciado o revaluado bajo PCGA anteriores como costo atribuido a la fecha de transición, ya que este es comparable con su costo depreciado de acuerdo a NIIF

c) Arrendamientos

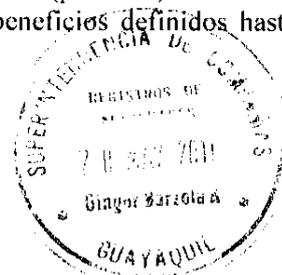
La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

INCABLE S.A. decidió utilizar esta exención y por lo tanto ha considerado los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición para determinar la existencia de arriendos implícitos en sus contratos y acuerdos.

d) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 *Beneficios a los empleados*, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

INCABLE S.A. aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas (déficit acumulado) el importe de todas las ganancias (pérdidas) actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.



e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
 - (i) su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) el valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

INCABLE S.A. optó por aplicar esta exención y utilizó como costo atribuido de las inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas, el valor en libros de dichas inversiones a la fecha de transición, 1 de enero del 2009 determinado según PCGA anteriores.

f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea:

- a) los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros consolidados de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- b) los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.



4. ESTIMACIONES

4.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

4.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.7.6, la compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el año 2010, la administración determinó que la vida útil de ciertos componentes de los equipos debería ser reducida debido a desarrollos tecnológicos.

4.3 Valuación de los instrumentos financieros

La compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. El Grupo utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.



5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	... Diciembre 31, ... <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Efectivo y bancos	<u>1,830,599</u>
Total	<u>1,830,599</u>

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Al 31 de diciembre del 2010, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Partes relacionadas, nota 13	96,418
Clientes	4,158,490
Provisión para cuentas incobrables	<u>(190,997)</u>
Subtotal	4,063,911
Impuestos	897,515
Accionistas y empleados	626
Otras	<u>98,215</u>
Total	<u>5,060,267</u>



Partes relacionadas, representan principalmente ventas realizadas en el giro normal del negocio. Estas cuentas no generan interés, con vencimiento a 180 días.

Cientes, representa ventas de extensiones eléctricas y conductores de cobre y aluminio en base a pedidos a clientes con vencimientos a 30 días es general, existiendo clientes con crédito de 45 o 60 días. El saldo de esta cuenta no genera interés.

A continuación se presenta la antigüedad de los saldos por vencer y vencidos:

		...Diciembre 31... 2010 (en U.S. dólares)
Por vencer, corriente		2,853,368
Vencidos	días	
01	30	1,046,439
30	60	228,115
60	90	52,876
Más...	90	<u>74,109</u>
		<u>4,254,908</u>

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables durante el año 2010, fue como sigue:

		...Diciembre 31... 2010 (en U.S. dólares)
Saldo neto al inicio del año		147,701
Provisión del año		<u>43,295</u>
Saldo neto al final del año		<u>190,996</u>

Impuestos, representa principalmente el impuesto al valor agregado pagado e las compras locales e importaciones durante el año 2010, las cuales están en proceso de reclamo al servicio de Rentas Internas. retenciones en la fuente de impuesto a la renta del 2% sobres las ventas de cajas e IVA pagado en compras y servicios practicadas a la compañía durante el año 2010.



7. INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2010, están constituidos como sigue:

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Materias primas y materiales	3,578,150
Productos en proceso	1,155,766
Productos terminados	2,299,504
Importaciones en tránsito	<u>3,357,220</u>
Total	<u>10,390,640</u>

Durante el año 2010, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$ 24,9 millones respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2010 existen \$ 9, 8 millones de dólares en materia prima que están dados como garantías de obligaciones.

8. GASTOS ANTICIPADOS

Gastos anticipados al 31 de diciembre del 2010, están constituidos como sigue:

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Seguros	<u>43,575</u>
Total	<u>43,575</u>

Seguros, comprende renovación de pólizas de seguros emitidas con vencimiento en agosto del 2011.



9. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2010, la cuenta propiedades y equipos, neto, es como sigue:

	...Diciembre 31... 2010 (en U.S. dólares)
Costo o valuación	
Maquinarias y equipos	8,429,999
Instalaciones	189,661
Vehículos	218,182
Muebles y Enseres	159,241
Equipos Miselaneos	294,447
Equipo de Computación	163,030
Equipo de Oficina	31,058
Equipo de laboratorio	66,964
Moldes y Dispositivos	501,969
Edificios	1,952,247
Terrenos	530,712
Sub-total	12,537,510
Menos depreciación acumulada y deterioro	<u>(4,306,018)</u>
 Total	 <u>8,231,492</u>

El movimiento de las cuentas de propiedades y equipos por el año 2010, es como sigue:

	...Diciembre 31... 2010 (en U.S. dólares)
Saldo neto al inicio del año	6,792,875
Adquisiciones	2,432,846
Ventas / baja	(5,707)
Ajuste	(135,689)
Gasto por depreciación	<u>(852,833)</u>
Saldo neto al final del año	<u>8,231,492</u>



Al 31 de diciembre del 2010, adiciones representan principalmente importaciones de maquinaria y equipos para los procesos de producción Adquisiciones, incluye activaciones de maquinarias de la cuenta inventarios por importaciones en tránsito.

10. INVERSION PERMANENTE

Al 31 de diciembre del 2010, están constituidas como sigue:

<u>Compañía</u>	% de Propiedad	Valor Nominal	Valor Patrimonial Proporcional y Saldo Contable ...(en U.S. dólares)...
Incable Sucursal Perú	100%	130	130,010

Al 31 de diciembre del 2010, Industria Ecuatoriano de Cables S.A. registro por la aplicación del método de valor patrimonial de la inversión en acciones en la Compañía antes indicada pérdida por US\$ 59,070; la cual fue registrada en cuenta Pérdida en Valuación de Inversiones Permanentes en el estado de resultados.

A continuación se resumen información financiera no auditada de Incable Sucursal Perú, es como sigue:

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S.dólares)
Total Activos	152,980
Total Pasivos	11,615
Total Patrimonio	141,364
Total Ingresos	410,645
Total Gastos, Netos	469,718

11. OTROS ACTIVOS

Otros activos al 31 de diciembre del 2010, están constituidos como sigue:

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Reclamos por impuesto Corpei	129,524
Depósitos en garantía	55,227
	<u>32,956</u>
Total	<u>217,707</u>



Impuestos, \$ 85,430 corresponde principalmente a crédito tributario del año 2008 e IVA \$ 44,094, también de años anteriores. Según la Administración aún no está sujeto a reclamos.

12. DOCUMENTOS POR PAGAR A BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010, representan principalmente obligaciones por cartas de créditos de importaciones de materias primas y propiedades avalados por bancos locales que tienen vencimientos hasta 180 días e interés a la tasa libor más 3 puntos, las cuales representaron las tasas promedio anual del 7.56%. Un resumen por banco es como sigue

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Cartas de Crédito de Importación:	
Banco Internacional S.A.	2,654,216
Banco del Pacífico S.A.	2,629,128
Banco Bolivariano S.A.	1,527,140
Banco Bolivariano Panamá	236,688
Banco del Pichincha C.A.	794,984
Corporación Financiera Nacional	290,000
Préstamos Bancarios con vencimiento de 90 a 180 Días plazo y tasa de interés promedio del 8.090% y 15.19% anual, respectivamente.	<u>2,110,741</u>
Total	<u>9,952,896</u>

Durante el año 2010, la Compañía registró en resultados intereses pagados por US\$ 235,443.65, relacionados con estas cartas de créditos de importaciones.

Al 31 de diciembre del 2010, propiedades por US\$ 1,9 millones, inventario US\$ 9,8 millones, maquinaria US\$ 2,9 millones y vehículo US\$ 123,026 han sido entregados en garantías de documentos por pagar a bancos y obligaciones a largo plazo, nota 17

13. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Proveedores del exterior	3,121,235
Proveedores locales	476,739
Anticipo de clientes	543,645
Otras	<u>86,926</u>
Total	<u>4,228,545</u>



Proveedores locales y del exterior representan a facturas por compra de materia prima e insumos con un vencimientos de 60 a 180 días, las mismas que no devengan interés y se registran considerando la fecha de embarque de los inventarios.

Anticipo a clientes representan a valores entregados por clientes, con el propósito de garantizar futuras ventas de conductores eléctricos.

14. PARTICIPACION TRABAJADORES

De conformidad con deposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	45,652
Provisión del año	105,306
Pagos efectuados	<u>(45,652)</u>
Saldos al fin del año	<u>105,306</u>

15. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2010, gastos acumulados son como sigue:

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S. dólares)
Beneficios sociales	136,611
Impuestos por Pagar y otros gastos acumulados	<u>54,124</u>
Total	<u>190,735</u>



16. IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2010, De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos

fiscales, o jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	...Diciembre 31... 2010 (en U.S. dólares)
Utilidad antes de impuesto, neta de participación a Trabajadores	596,731
Ingresos exentos	(184,747)
Gastos no deducibles	<u>310,152</u>
Participación trabajadores atribuibles atribuibles a Ingresos exentos	27,712
Deducción por incremento neto de empleados	(59,872)
Deducción por pago trabajadores con discapacidad	<u>(18,193)</u>
 Utilidad gravable	 <u>671,783</u>
 Impuesto a la renta cargado a resultados	 <u>167,946</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

	...Diciembre 31... 2010 (en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	85,430
Anticipo correspondiente al ejercicio fiscal	6,309
Retenciones en la fuente	266,890
Provisión	<u>(167,946)</u>
 Saldos finales de créditos tributario, nota 6	 <u>341,835</u>



Las declaraciones de impuestos a la renta, retenciones en la fuente e impuestos al valor agregado no han sido revidada por parte de las autoridades tributarias y están abiertas para revisar desde el año 2007 al 2010; sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros

17. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010, obligaciones a largo plazo son como sigue:

	...Diciembre 31... 2010 (en U.S.dólares)
<u>Emisión de Títulos – Obligaciones</u>	
Titulos negociados en enero del 2008 con vencimientos En 4 años, con pago de capital semestral e interés Trimestral a la tasa de renta fija del 8,090%	750,000
<u>Obligaciones Financieras:</u>	
Banco Internacional S.A. con pagos mensuales hasta agosto Del 2012 e interés anual del 9.29%	690,954
Banco Pichincha C.A. con pagos mensuales hasta septiembre Del 2012 e interés anual del 8.090%	29,871
Banco del Pacífico S.A. con pagos mensuales hasta Septiembre del 2011 e interés anual del 8.21% y 9.76%	611,365
Corporación Financiera Nacional S.A. con pagos hasta Septiembre del 2012 y Septiembre del 2016 e Interés Anual del 8.090%	1,404,450
Banco Bolivariano Panamá con pagos mensuales hasta Mayo 2012 e interés anual del 8% y 8.25%	41,667
<u>Proveedor del Exterior</u>	
Maschinent fabrick Niehoff GMBH & Co. KG, con pagos hasta Marzo del 2013 y no aplican interese.	<u>260,088</u>
Subtotal	3,788,395
Menos vencimiento corrientes	<u>(1,664,755)</u>
Al 31 de diciembre del 2010, los vencimientos por	<u>2,123,640</u>

Al 31 de diciembre del 2010, los vencimientos por año de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

	(en U.S.dólares)
Años	
Vencimientos corrientes	1,664,755
2011	250,000
2012	713,552
2013	260,088
2016	<u>900,000</u>
Total	<u>3,788,395</u>



18. PROVISION PARA JUBLILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajos que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2010, la compañía tiene registrada una provisión por este concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo para una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 157 trabajadores que tenían entre 10 y 25 años de trabajo.

Para el cálculo se consideraron una tasa anual de conmutación actuarial del 4% y una tasa de interés de capitalización de reservas del 6,5%

El movimiento de la provisión para jubilación patronal por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, es como sigue:

	...Diciembre 31... <u>2010</u> (en U.S.dólares)
Saldos al comienzo del año	284,461
Provisión del año	244,909
Pagos	<hr/>
Saldos al fin del año	<u>529,370</u>

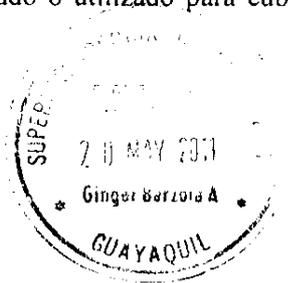
19. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2010, el patrimonio de los accionistas se encuentra conformado como sigue:

Capital Social - El capital social consiste de 6,000,000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$0.04 cada una.

Reserva Legal - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas y para cubrir contingencias.



Reserva de Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo - Surge de la revaluación de terrenos y edificaciones. Al momento de la venta o utilización del terreno o las edificaciones, la porción de la reserva de revaluación de propiedades que se relaciona con ese activo, la cual es efectivamente realizada, se transfiere directamente a las utilidades retenidas. Ver Nota 8

Reserva de Revaluación de Inversiones - Representa las ganancias y pérdidas acumuladas que surgen de la valuación de las inversiones disponibles para la venta que han sido designadas al valor razonable con cambio en otro resultado integral

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a lo indicado en la nota 6, a continuación detallamos las principales transacciones con partes relacionadas:

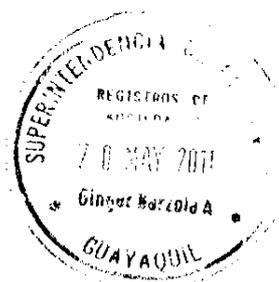
	...Diciembre 31... 2010 (en U.S.dólares)
Cuentas por cobrar	96,418
Anil Metais, Comercio Importación y Exportación	
Ventas	96,418
Anil Metais, Comercio Importación y Exportación	
Inversiones	
Incable- Sucursal Perú	130,010
Gastos	
Perdidas en inversiones sucursal Perú	59,070

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha del informe de los auditores independientes (13 de abril del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 han sido aprobados por la Gerencia de la compañía (Directorio) y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia del Grupo, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.



23. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variaciones en los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado <u>Diciembre 31</u>	Variación <u>Porcentual</u>
2007	3
2008	9
2009	4
2010	4

